

# EL IRIS

Núm. 5160

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 9 de Julio de 1930

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUADDELA

## A los Héroes ciudadelanos de 1558

*Nuevamente Ciudadela conmemora una efeméride gloriosa en las páginas de su historia preclara. Con extraordinarios festejos patrióticos recuerda su pasado. Y deseoso de hacer participes de ella a las ciudades hermanas, EL IRIS se complace en tejer una corona literaria que deposita con veneración al pié del Obelisco del Borne.*

SR. D. ANDRÉS CASASNOVAS.

Mi distinguido amigo:

He recibido su atenta carta de 27 del pasado y agradezco mucho tanto a usted como a la Comisión de que forma parte la atención de invitarme a las fiestas en honor de los Héroes del 9 de Julio de 1558, lamentando que las ocupaciones de mi cargo no me permitan asistir.

La falta de tiempo me impide también dedicarles unas cuartillas, limitándome a reiterarle mis sentimientos de afecto a esa hermosa tierra de inolvidables recuerdos; a felicitarle por el homenaje que tributan ustedes a los que ofrendaron vida y libertad defendiendo la integridad de la Patria contra la barbarie de los corsarios turcos; homenaje que al enaltecer la memoria de los mártires dice mucho en pro de la cultura de los que les rinden ese tributo.

Con éste motivo me es grato reiterarme suyo afemo. q. e. s. m.,

Julio 2—1930.

ENRIQUE MARZO,  
Ministro de la Gobernación.

Ciudadela conmemora los gloriosos sucesos de Julio de 1558 honrando y enalteciendo a aquellos heroicos hijos suyos que con su sangre valerosa escribieron una página más de las muchas que enaltecen la historia de nuestra Patria.

Bien hace el Ayuntamiento de la linda ciudad menorquina en perpetuar el recuerdo de aquella portentosa hazaña, porque el revivir los angustiosos días del asedio y al admirar el férreo temple de sus bizarros antepasados, tengo la certeza de que todos los menorquines formulan ante el altar de su conciencia, el solemne juramento de emular, si llega el caso, las gestas de sus progenitores ofrendando el sacrificio de sus vidas en defensa de la Madre Patria Española.

Barcelona julio 1930.

IGNACIO DE DESPUJOLS,  
Gobernador Civil de Barcelona.

Felices una y mil veces vosotros, los que habéis muerto gloriosamente, defendiendo los altos muros de Troya.—ENBIDA.

Sobre los altos muros de esta heroica Ciudadela lucharon con denodado esfuerzo sus defensores. Ellos rindieron su vida, para que la tuviera la Patria. Noble y generoso ejemplo para que la Patria se vea siempre asistida del amor

y del apoyo de sus hijos, poderoso estímulo para que, levantándose en los hijos el espíritu de abnegación, ponga éste batalla y venza los egoísmos, los influjos de vanidades y soberbias, de la Patria enemigos, y los ponga como despojos, a los pies de la Patria siempre enaltecida y triunfadora.

† EL OBISPO.

Resulta altamente confortante y alentadora, singularmente en nuestros tiempos de inconfesables egoísmos y de frecuentes claudicaciones, la remembranza de la gloriosa fecha del 9 de Julio de 1558, en que, combatiendo *pro aris et focis*, supo hacer resurgir, el valeroso pueblo ciudadelano, las inmarcesibles glorias de Sagunto y de Numancia.

Armado por dentro con la fe, por fuera con el hierro—*intus fide, foris ferro*, cual de los caballeros templarios escribió San Bernardo—luchó este pueblo con insuperable arrojo contra los enemigos de su Religión y de su Patria hasta sucumbir gloriosamente, señalando a todos con sus luminosas huellas la gloriosa senda que conduce a la inmortalidad....

Quienes sientan bullir en sus venas la sangre nobilísima de aquellos héroes, apréstense prontamen-

te a defender también con bizarría la misma santa Causa por la que ellos, con sin igual intrepidez, combatieron; que no faltan por desgracia en nuestros días sañudos enemigos que tratan audazmente de demoler los cimientos de la Religión y de la Patria, en cuyas aras supieron ofrendar generosamente nuestros mayores todo cuanto poseían: su descanso, sus fortunas, su sangre y sus vidas.

† ANTONIO,  
OBISPO DE QUERSONESO.

Recordar nuestras glorias es sentir las celosamente, es amarlas, es vibrar con el mismo fervoroso corazón de nuestros héroes.

JUAN SAURA,  
Alcalde de Ciudadela.

El bello y soberbio obelisco que se levanta en la noble y heroica Ciudadela, es testimonio perenne y elocuente de la terrible lucha que entre los verdaderos patriotas ciudadelanos secundados por otros isleños, y las huésteres bárbaras dirigidas por el odioso y sanguinario Mustafá Piali, se desencadenó en la citada Capital diocesana, lucha que tuvo fatales consecuencias y en la que derramaron su sangre en defensa de su Madre Patria.

¡Gloria a los Héroes del año de la desgracia!

Alayor Junio de 1930.

El Alcalde,  
COSME TRÉMOL.

¡1558! ¡1930!

¡Ciudadela! ¡Ferrerías! ¡Menorca!

Cuantos conceptos evocan estas dos fechas y estos tres nombres. 1558. El año de la Desgracia de Ciudadela, que es el de sus heroísmos y de sus glorias, como también el de la Hermandad Menorquina, amasada en la sangre de hijos de toda Menorca, que, caminando a la muerte, esforzados

abandonan sus lares, para defender la ciudad hermana.

1930. El año actual. El que vivimos. Al revés de antes se prodigan las visitas de unos pueblos a otros. Parece más arraigada la Hermandad, que en este hemos ganado mucho.

¡Ilusión!

Hay más cultura, más civilización, más visiteo, más unión de los cuerpos, más concurrencia en las fiestas.

Pero menos unidad de espíritus, menos ayuda en las desgracias, y más espanto en la forma...

Hasta en cada uno de los pueblos están más distanciados sus hijos.

No hay como antes distinguidas las clases; pero hay más luchas de clases.

No en vano pasa el tiempo.

Pero Ciudadela de 1930 por compenetración de sentimientos festeja a la del año 1558, por heroica.

La aplaudimos y la admiramos.

Ferrerías, en 1930, quiere concurrir por hermana, como ya concurre al sacrificio a 1558.

Y requiere su cacho de gloria de aquel entonces.

Al menos el recuerdo de haber concurrido.

La satisfacción del deber cumplido.

Y la voluntad férrea de repetirlo, en el coro, que no ansiamos, de mezclar nuestras sangres, como entonces por la Religión y por la Patria.

GABRIEL CARDONA,  
Alcalde de Ferrerías.

Pensamiento

El 9 de Julio de 1558

en

Ciudadela de Menorca

La Fé y el Amor llevan al hombre a la Sublimidad del heroísmo, hasta la inmolación de su vida: Así



llegaron a alcanzar en el memorable día 9 de Julio de 1558, los valerosos defensores de la «cristiana y siempre invicta Ciudadela, la inmortalidad; por su Patria, por su honor y por su Religión.»

Hay grandes hechos en la Historia del Mundo, que se extinguen, que perecen, por apatía de los pueblos en que concurrieron. El que hoy celebra «Ciudadela vey», no perece, no se extingue; perdura eternamente porque vive y está sustentado en el Alma de sus fervorosos hijos y de Menorca entera que adhiérese al acto como rendido homenaje de ofrendas que han de formar la aureola o índice de los años, de los siglos de tan colosal acontecimiento.

Nada nuevo puede mi pobre pluma decir en merecimiento y conmemoración de aquellos apoteóticos sucesos y de sus excelentes abnegados protagonistas, que no resulte pálido alrededor de la cuna sepulcral do reposan sus gloriosos restos con el merecido título de «inmortal»; pero mi amor a todo lo grande, me invita a dedicarle este pensamiento que más que forjado en mí cerebro es el mandato de mí corazón.

ANDRÉS BORRÁS MÓDENA,  
Alcalde de Villa-Carlos.

9 Julio 1930.

Las páginas más gloriosas de la Historia tanto de los pueblos como de las naciones suelen estar escritas con caracteres de sangre, por cuyo motivo cuanto más gloriosos son los hechos narrados, tanto más tristes fueron los días en que se realizaron. Sagunto, Numancia, en la antigüedad; Cavite, Santiago, en la historia contemporánea nos ofrecen de ello prueba muy elocuente.

Gloriosa es la fecha que Ciudadela recuerda en este día 9 de Julio, más ¿cuán sangrienta y cuán triste fué en el día que tal página se escribió en su historia?

El Alcalde de San Luis,  
JUAN SINTES.

### Perseverancia ejemplar

Pronto hará un siglo que el patriotismo ciudadelano levantando el esbelto y artístico Obelisco que se admira en la plaza del Borne, quiso honrar la memoria de los héroes y mártires que cayeron faltos de recursos de boca y guerra, que intentaron sustituir con el corazón sus defensores, al sucumbir la ciudad a las centuplicadas fuerzas de las huestes de Pi Alí.

Pasaron los años y otros ciudadanos beneméritos apoyados por los alumnos del Colegio Salesiano, se propusieron aumentar la merecida solemnidad de los actos que en el aniversario del 9 de Julio de 1558 se celebran en Ciudadela, que de año en año revisten mayor magnificencia, patriotismo y esplendor.

Hoy es ya la ciudad toda, mi admirada Ciudadela, cuna de una de las ramas de mis progenitores, la que toma para sí el deber de

honrar la memoria de aquellos antepasados nuestros que como rezan los mármoles del Obelisco: «Hic sustinimus usque ad mortem, pro aris et focis.» Hermosa frase que resume el esfuerzo de los luchadores, que en revuelta confusión con los asaltantes, cayeron cabe al pié del monumento que les recuerda eternamente.

Levantemos nuestro espíritu a su nivel, que el altar y el hogar, pilares fundamentales de la Patria, bien merecen ser defendidos hoy como ayer, con idéntico Sacrificio.

JAIME VIDAL VILLALONGA,  
Coronel de Infantería.

### Ciudadela... 9 de Julio...

La llama del amor patrio está siempre encendida en Ciudadela; pero cada año, desde 1558, el día 9 de julio sopla en la llamita un aire sutil que la aviva y la levanta convirtiéndola en una saeta de fuego. El dardo encendido rompe con ímpetu el espacio y sube, sube... Atraviesa los campos de ceñales, rasga los espacios infinitos, se remonta la inmensidad azul de los cielos insondables, sube, sube... ¿A dónde va aquella chispa audaz dejando su estela de oro en la negrura de los ámbitos intersiderales?

Brotó de la lámpara votiva que Ciudadela mantiene encendida desde siglos y sube, sube como suben las oraciones hasta depositar ante el trono del Altísimo las ofrendas de los hombres. Descúbrete, viajero. Es la Plegaria de la Ciudad por sus héroes y por sus mártires.

L. LAFUENTE VANRELL,  
Caballero de la Orden de Alfonso XII.

Julio de 1930.

### Ciudadela 4 Julio 1930.

Es propio de buenos hijos, heredar con santo orgullo, los admirables ejemplos de virtud, que como patrimonio sagrado recibieron de sus padres.

Nosotros los ciudadelanos, seríamos indignos de ostentar este título, si no tuviéramos en gran estima y honor, ser hijos de aquellos héroes del 9 de Julio, que en defensa de la Religión y de la Patria, ofrendaron con valor y entusiasmo, su sangre y vida, en precioso holocausto al Señor.

PEDRO PONS,  
Párroco de la Catedral.

¡Hijos de una raza de héroes! acordaos de quienes fueron vuestros padre y honrad su memoria imitando su heroísmo...

¡Hijos de una raza de mártires! Besad con fruición la tierra regada con su sangre y como ellos mostraos dispuestos al sacrificio por el bien de vuestra ciudad.

¡Hijos de una raza de santos! Abrazaos a la Cruz gloriosa que los cobijó, arrodillaos a los pies del altar que ellos tan briosamente defendieron, orad ante las tumbas sagradas donde sus huesos descansan, mirad entre dulces lágrimas el cielo donde sus almas moran y cantad hasta la muerte el himno de la fé cristiana que ellos entonaron varonilmente al expirar, cubiertos de gloria, sobre los muros derruidos de Ciudadela.

M. GOMILA,  
Económico de San Francisco.

Todos los pueblos viven de su gloriosa historia y de sus enseñanzas no pueden prescindir, pues solo con sus gestas fijadas en la memoria verán clara su ruta para lo porvenir.

A recordar los héroes nuestro deber nos llama a ellos con orgullo rendimos homenaje su gloria es nuestra gloria, su fama nuestra fama el honor suyo es nuestro, su ultraje es nuestro ultraje y al llegar esta fecha que no tiene otra igual los nombres que llevaron corren de boca en boca; Ciudadela venera con amor inmortal al sobrio monumento que sus hechos evoca que apunta al infinito camino de ideal cual si nuestro obelisco fuera un dedo de roca.

EL MARQUÉS DE MENAS ALBAS.

El hecho glorioso que hoy conmemora Ciudadela es una de las múltiples lecciones que nos ofrece la Historia y que se prodigan más que en ningún otro lugar del suelo patrio en esta hermosa isla de Menorca por su excepcional posición estratégica y sus abrigados puertos.

El dominio del mar ha sido siempre, y seguirá siéndolo eternamente, factor decisivo en la vida de los pueblos, hasta el punto de constituir hoy el índice más exacto de su poderío y potencialidad económica.

Por ello, por no contar con ese dominio, fué posible que las fuerzas marítimas de Mustafá Piali consiguiesen en breves jornadas apoderarse de la antigua capital de Menorca apesar de la heroica defensa de Arguimbau que se cubrió de gloria en unión de sus abnegados habitantes.

No desdeñemos las lecciones de ese gran maestro de la vida y pongamos con fé, como punto esencial y primordial de nuestro credo patrio, el engrandecimiento de nuestro poder marítimo; que solo con esta norma y contribuyendo cada ciudadano en la medida de sus fuerzas a conseguir su más rápido desarrollo, podremos aspirar a que España vuelva algun día a reconquistar los laureles que ciñó en otras épocas ya lejanas.

*Tu regere imperio fluctus Hispanie, memento.*

El Jefe de la Base Naval de Mahón,

JOSÉ BARREDA.

9 Julio 1930.

### Ciudadela agradecida

Varios son los escritos o artículos periodísticos que todos los años ven la luz pública para conmemorar aquella gloriosa fecha del 9 de Julio en que supieron nuestros antepasados luchar hasta la muerte en aras de la Religión y de la Patria.

Ciudadela, con tal conmemoración, enaltece los nombres de los héroes de tan gloriosa como triste jornada, de tan gloriosa como triste hazaña. Ya sí misma se enaltece porque «quien a su madre honra a sí mismo se honra».

Y en nuestros días se ha avivado visiblemente la llama de la veneración hacia aquellos entrepados defensores de nuestra Religión y de nuestra Patria. En nuestros días mas que en épocas pasadas son mayormente conocidos y honrados sus nombres por haber sido esculpidos en lápidas recordativas de las calles que se les han dedicado.

Dignos de honor son los guerreros que luchan noblemente por causa justa, por causa santa. Pero también lo son cuantos contri-

buyan al conocimiento y divulgación de hechos gloriosos para su patria.

Por eso mereció justamente nuestra Ciudad el calificativo de agradecida cuando por ministerio de su Excm. Corporación Municipal y a ruego mío dedicó una de sus calles a honrar el nombre de mi lejano antecesor en el ejercicio de la fé notarial D. Pedro Quintana. Porque fué el notario D. Pedro Quintana, quien, cautivo en Constantinopla, levantó acta, a requerimiento del regente Arguimbau y del capitán Negrete, de cuanto acareciera en tan memorable fecha.

Loor y gloria a los mártires de nuestra Patria. Pero también loor y gloria al Notario Quintana, a quien debemos el mayor conocimiento del hecho tan glorioso que hoy conmemoramos.

DR. ANTONIO ANGLADA,  
Notario.

Ciudadela 9 Julio 1930.

— 1930 —

Ciudadela tiene este año no sólo la ocasión acostumbrada sino el deber de celebrar la fecha heroica de 1558. El triunfo de sus industrias en la Exposición Internacional Barcelonesa, la continuidad del trabajo con que ha visto favorecida, si no me engaño, su floreciente economía y la mayor atención a las diversas disciplinas del espíritu, llevan mediado excelentemente el 1930 que no ha sido tan generoso para otras ciudades y comarcas. En la alegría vive con mayor empuje la historia, y la alegría más pura suele vestirse con las letras y las artes para salir al jolgorio de la plaza.

Creo que la mayor virtud de un pueblo es la conservación constante de esa alegría. En la prosperidad no es rara; en la adversidad, sí. Y aún deseando que el año 1930 sea el primero y más humilde de un ciclo ascendente de prosperidades, aconsejaría a todos que mirasen a éstas los rostros, para saber como componer el de cada cual y ahogar las amarguras, el día en que heroicamente hubiera que padecerlas. No siempre se dá la vida por la Patria: pero siempre se le deben los sacrificios.

JOSÉ M.<sup>a</sup> RUIZ MANENT,  
Licenciado en Derecho y Escritor.

Recordando se funden el presente y el pasado. Conmemorando el 9 de julio remontamos la corriente del tiempo; hacemos llegar hasta los viejos patriotas el fervor de nuestros anhelos y tomamos de sus manos la bandera gloriosa.

JUAN SIMÓ OLIVAR,  
Abogado.

## PRO ARIS ET FOCIS

Con razón puede enorgullerse Ciudadela de poseer la tan hermosa plaza del Borne en cuyo centro se levanta el histórico obelisco de 22 metros de altura, que recuerda los hechos gloriosos de sus antepasados que en 9 de julio de 1558 dieron su sangre por la religión y por la patria: *pro aris et focis*.

Yo me figuro ver en ese esbelto obelisco un grandioso libro donde pueden siempre aprender los hijos de la histórica Ciudadela los dos grandes amores que, cual bellas y fragantes rosas, deben siempre adornar su corazón: el amor a Dios, a la religión, *pro aris*, y el amor a la patria, *et focis*.

De poseer esos dos amores ha dado siempre Ciudadela pruebas inequívocas y ha aprovechado las ocasiones todas para exteriorizarlos, dando con ello hermosos ejemplos.

Nunca olvidaré que ese obelisco es también testigo de aquel verdaderamente hermoso acto, realizado la tarde del 26 de mayo de 1918, en que Ciudadela y Menorca entera se consagraba de un modo solemnísimo a la Virgen Auxiliadora. «¡Hijos de Ciudadela! (os diré como os decía aquella tarde el ministro del Señor) yo os saludo en ese día venturoso. Vosotros tan amantes de vuestras glorias patrias y tan devotos de la Virgen Auxiliadora, habeis subido su Imagen a este lugar regado con la sangre de vuestros valientes para establecer aquí con Ella un pacto solemne de amor, que vais a sellar ahora con vuestra pública y solemne consagración oficial. ¡Hijos de Ciudadela, hijos todos de Menorca! no olvideis jamás lo que hoy solemnemente prometeis a vuestra Madre... Ella tampoco olvidará jamás a esta Ciudad y a esta Isla bendita.»

PEDRO M. IGLESIAS,  
Director del Colegio Salesiano.

## Virtudes del pueblo

La belleza material de los pueblos sin virtudes es como el rostro de una bella sin alma. La vida empujada por Cronos que implacable vá dando vueltas a su reloj de arena, sume en el olvido lo que sólo hirió nuestros sentidos por impresión fugaz nacida de una admiración puramente objetiva.

Contra las virtudes de los pueblos, nada puede ni nada consigue la acción destructora del tiempo. A medida que pasan los años, que se suceden los lustros, las acciones heroicas, noble virtud del pueblo, brillan con facetas más puras, mas radiantes, mas bellas, si el pueblo mantiene íntegro su patrimonio espiritual, aquel por el que llegaron al sacrificio sus ascendientes, que generosos de su sangre la derramaron en defensa del suelo querido al que supieron bendecir con un ósculo de amor último aliento de su vida.

Ciudadela es bella. Sabe a través de los tiempos mantener pura la Fé, rendir culto al ideal sublime de Patria y con voluntad y admiración tributa el homenaje del recuerdo a los héroes que la enaltecieron, cuyo glorioso ejemplo inspira, alienta y fortifica a los ciudadelanos de hoy, fieles en el amor a la tierra bendita por la sangre de sus héroes, laborando por el altar y el hogar dispuestos

## A Sor Agueda Amatller

Com aromosa rosa per l'aube acariciada,  
que 'l seus perfums escampa dins ignorat verger,  
de Crist son Espós místic tan sols enamorada  
dintre 'l Convent vivia, del mon ben olvidada  
Sor Agueda Amatller.

En l'any de la desgracia éssent ella Abadesa  
edificá á les monjes le seva gran pietat;  
sabent que 'is móros venen, se omplena de tristesça  
y 'l seu Espós li prega: doncume fortaleça  
constant fidelitat.

Feu que les Religioses cumplesquin les promeses  
que un altra día féren al peu de vostre altar,  
que á totes ens mantingui lo vostre amor enceses  
que totes realicem de martres les proçes  
si 'ls moros han de entrar.

Per resguardar sas vides les monjes s'amagaren  
quedantse l'Abadesa pregant amb gran fervor;  
i tot regant, al Cor els moros le encontraren,  
i al pati del fasser rabian l'arrosegaren  
penjantle amb gran furor.

D'un matíner penjada, no cesa en s'agonía  
al Deu dels seus amors amb viva fé invocar,  
i els moros, tots confosos, vejent que no moria,  
valéntse de sas armes, i altsátne sa ma impía,  
cruelment le van matar.

Avui en un gran cuadro que se conserva encara  
se veu aquest pasatje representat molt bé,  
dins el mateix antic Convent de santa Clara  
ahont patí martiri l'heroína mes preclara  
Sor Agueda Amatller.

UNA CIUTADALLENQUE.

usque ad mortem a defender las amadas tradiciones, las heredadas virtudes, esas virtudes del pueblo ciudadelano, religioso, patriótico y trabajador.

PEDRO SINTES ROTGER,  
Director de "El Bien Público" de Mahón.

Es digna de alabanza la constancia de los ciudadelanos en conmemorar anualmente el aniversario del 9 de julio de 1558, de glorioso recuerdo en nuestra historia local. Y lo digo así, porque considero que las glorias de una población de Menorca lo son de toda la Isla. Por la misma pequeñez de ésta debemos considerarnos todos los menorquines como hijos de un mismo pueblo; y, en consecuencia, celebrar al unísono las efemérides de honrosa memoria, glorificar a los hijos ilustres de la Isla y laborar con constancia y actividad por el progreso de todos sus pueblos.

De todo corazón me asocio, por lo tanto, a los actos patrióticos que se van a celebrar en Ciudadela en conmemoración de la gloriosa fecha citada.

ANTONIO VICTORY,  
Presidente del "Ateneo Científico, Literario y Artístico" de Mahón.

Nuestros antepasados con amor trabajaron; con lucha acrecentaron ese amor; con heroísmo defendieron la patria, la fe y la religión.

Justo es que el nombre de los que sucumbieron en 1558 perdure en el corazón de los ciudadelanos, por amor y agradecimiento; perdure en las páginas de nuestra historia, por justa correspondencia a su entusiasmo patriotismo; y, en la iglesia, por su fe inquebrantable y su religión.

Seamos agradecidos a los héroes del 9 de julio y elevemos una oración a su favor, practicando la caridad, impuesta por Dios, en nuestra conciencia.

M. FLORIT ANGLADA,  
Maestra Nacional.

Julio 1930.

¡9 de Julio de 1558!! — ¡Jornada de sangre, de lágrimas, de muerte, de desolación, de ruinas y de cautiverio! — Todo un pueblo de héroes conquistando, con su temerario

valor y con su cruento sacrificio, un puesto eminente en las regiones de la inmortalidad y de la gloria!

Unamos a las plegarias por el eterno descanso de los que sucumbieron en el año de la desgracia, un profundo sentimiento de gratitud por el honor que, con su heroico cumplimiento del deber, nolegaron. Hoy, después de más de tres centurias, ondea aún, como pendón al viento, en lo alto de la torre de la «Ciudadela» espiritual, ennobleciendo sus virtudes cívicas y su amor al trabajo, el historial de aquellos memorables hechos, que es la ejecutoria de nuestro ilustre abolengo.

Los extraños se inclinan, reverentes y admirados, ante su grandeza; nosotros, sus propios descendientes, celebremos que la magnitud del honor que conquistaron nuestros antepasados, se haya convertido en nuestro más alto y perenne honor.

ROSA GORNÉS ALOY,  
Publicista.

Ciudadela, Julio de 1930.

Contribuir con entusiasmo a la conmemoración de la gloriosa fecha de 9 de Julio es digno de toda buen ciudadelano.

De generación en generación debe palpitar en los corazones y tener grabado en la mente como grato recuerdo el gran rasgo de valor de nuestros antepasados Arguibau y Negrete orgullo de nuestra raza.

Si vivimos en este ambiente de gratitud seremos grandes y dichosos.

JOSÉ PONS ALZINA,  
Industrial.

En fecha tan memorable como la del 9 de Julio hagamos voto para que los ciudadelanos, a imitación de los héroes y mártires de 1558 se unan para siempre en fraternal abrazo para la defensa de los sagrados intereses de nuestra patria.

JOSÉ CAVALLER PIRIS,  
Cronista honorario y Farmacéutico Titular.

Sólo mirando al cielo se comprende el puro heroísmo de nuestros mayores.

ANDRÉS CASASNOVAS,  
Académico C. de la R. A. de Málaga.

## Nuestro servicio telegráfico

## Labor gubernamental

### Consejo de Ministros.

Madrid, 9 — 2'00

El Consejo de anoche fué de larga duración y de relativa importancia.

Acordó el Gobierno la organización de los Cuerpos de Ingenieros Navales y de Infantería de Marina.

Señaló las condiciones de permanencia de los jefes y oficiales de la Armada en servicios aeronáuticos.

Tratóse de cuestiones políticas.

### Nota oficiosa.

El Gobierno ha dado extensa nota oficiosa del Consejo.

Dice la nota que para que la opinión pública no se desoriente, reafirma el Gobierno su significación sin restablecer la normalidad jurídica y vida constitucional mediante Cortes.

Levantaría la suspensión de garantías, si las últimas huelgas no demostraron la necesidad de mantenerla.

Las elecciones se celebrarán oportunamente para que las Cortes funcionen antes de finalizar el año.

El Gobierno se estima fortalecido y agradece los concursos de los políticos gubernamentales, de la prensa y de la opinión.

El Gobierno estudia con ahinco el problema monetario y el Consejo acordó centralizar en el Banco de España, mediante una comisión, el mercado de cambios para controlar la adquisición de divisas extranjeras.

Otras medidas no se harán públicas hasta adoptarlas definitivamente.

### Ampliación.

La comisión del control de cambios la presidirá un subgobernador del Banco.

Acordóse celebrar Consejo extraordinario el viernes para tratar de cuestiones interesantes de construcción y economía que el Gobierno deja con carácter provisional.

Desmientese que haya crisis parcial.

El Ministro del Trabajo entregó copia del proyecto sobre anticipos a funcionarios.

## Varias

### La Familia Real.

El Rey continua en Londres y saldrá de allí directo para Santander.

La Reina y las Infantas irán allí el día once.

Anoche marchó a Barcelona el Príncipe de Asturias, que fué despedido por la Familia el Gobierno y autoridades.

### De política

### Las elecciones.

Las elecciones generales se verificarán en uno de los primeros días de Diciembre.

PRENSA ASOCIADA.

# COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 16 de Agosto.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de

Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York

Próxima salida el 17 de Agosto.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de Agosto.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.-Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . . 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

### Fábrica de Jabones

## LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Fundada 1847.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Histeria, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

---

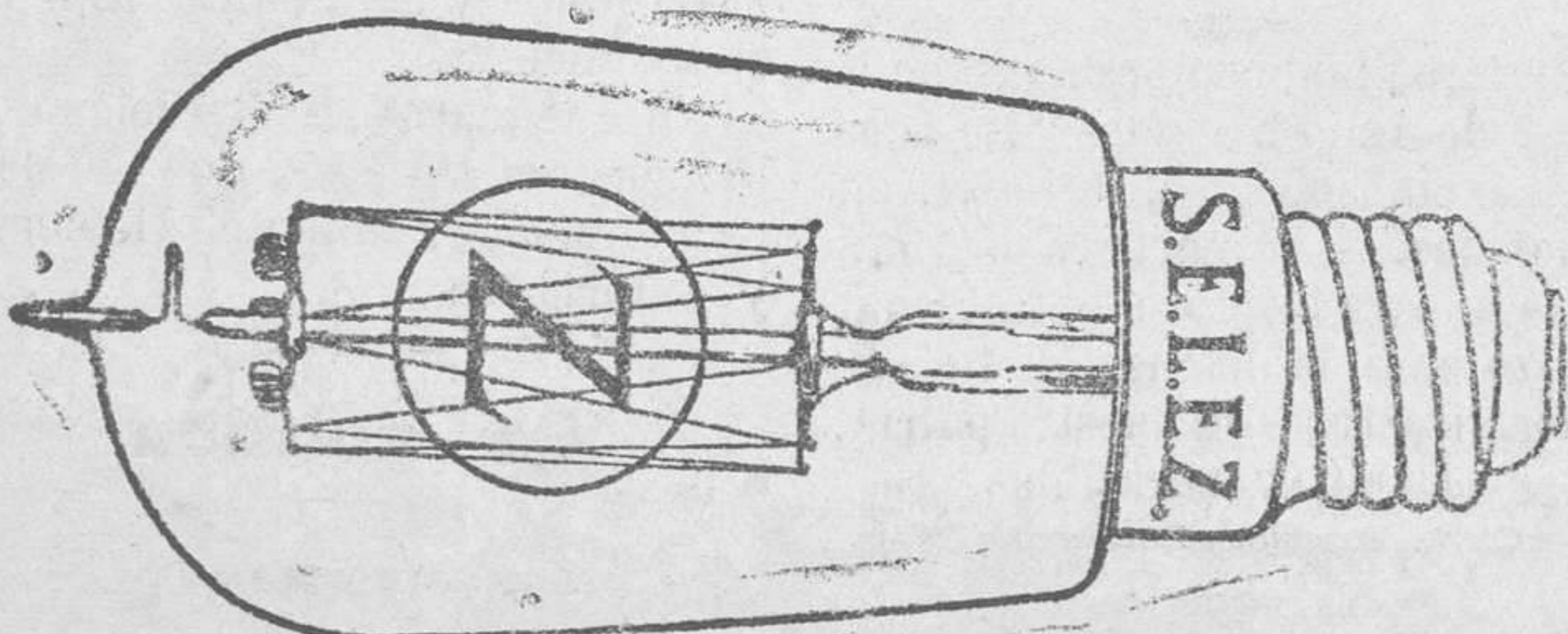
Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.-J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.